



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LAS NAVAS

En cumplimiento del artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1968, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de los siguientes tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Valle de las Navas:

Primer teniente de alcalde: Juan Carlos Rodríguez Alonso.

Segundo teniente de alcalde: David Carlos Rodríguez Alonso.

A los tenientes de alcalde, les corresponderá en caso dado, sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones, en caso de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus funciones, y por el orden de su nombramiento.

En Rioseras, a 14 de julio de 2023.

La alcaldesa,
Purificación Fernández Martínez